

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

Guayaquil, 26 de Junio del 2001

SR. PRESIDENTE:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de esta Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por AGRICOLA ORION S. A., durante el ejercicio economico del 2000.

INFORME

En la relacion al cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias ejercidas por el administrador de la Compañía AGRICOLA ORION S. A., considero en mi opinion que se ha dado cumplimiento, tambien debo decir que se ha ejercido un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboracion prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me compete, en mi opinion fue de los eficientes y a mi disposicion me fueron entregados tanto en los libros sociales como contables, y este informe es el resultado en mis funciones.

En la relacion a la conservacion de los libros sociales contables de acciones y accionistas son mantenido en perfecto orden, mas aun existe servicios legales particulares para su respectiva actualizacion y conservacion validacion de actas y nombramientos, considero en mi opinion que existe mucha eficacia y control

La de Comisario me he ceñido extrictamente a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañias.

Los procedimientos operativos de control interno son ejecutado con orden, los mismos estan ajustados para las actividades que esta Empresa realiza.

Las cifras contables presentadas en los Estados de Situacion Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situacion economica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2000.

Los Estados Financieros y de resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de la Contabilidad General Aceptados, por lo que a mi opinion es el fiel reflejo de la situacion financiera de la empresa AGRICOLA ORION S. A. al 31 de Diciembre del 2000.

A continuacion informo a ustedes que en este ejercicio economico igual que el año pasado, la empresa no tuvo actividad, por ende no hubieron ingresos, asi mismo no existieron gastos.



Ademas se cumplieron satisfactoriamente con los siguientes puntos:

Convocatoria a la Junta General.

Asistencia a Junta General.

Atencion sobre recomendación sobre politica y gestion administrativas.

Atencion a mis recomendación y opinion como Comisario.

Dejo de esta forma mi intervencion, quedando a su ilustre criterio y de los demas Accionistas, el ejercicio de los hechos expuestos.

Del Señor Presidente,

Muy Atentamente,

G. Mendoza P.
C.P.A. GUILLERMO MENDOZA PARRALES
COMISARIO.

10 JUL 2004

